



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 21 DE OCTUBRE DE 2014, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA, POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIÓN, EN EL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR ACCIDENTAL DE EDUCACIÓN, Y SE ADJUDICA LA PLAZA AL ASPIRANTE QUE HA OBTENIDO LA MAYOR PUNTUACIÓN

Por Resolución de esta Dirección Provincial de 4 de septiembre de 2014 se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de un inspector accidental en comisión de servicios

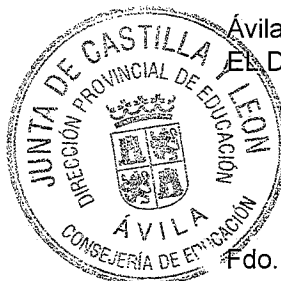
De conformidad con el apartado 1 de la base Sexta de la citada Resolución, la Dirección Provincial, con fecha 9 de octubre de 2014, a propuesta de la Comisión de Valoración, publicó la relación provisional de puntuación de los aspirantes, habilitando un plazo de alegaciones.

Una vez concluido el plazo de alegaciones, y resueltas las mismas, esta Dirección Provincial en cumplimiento del apartado 2 de la Base Sexta de la mencionada Resolución

RESUELVE

- 1- Hacer pública el listado de puntuación definitivo obtenido por los participantes según el Anexo I a la presente Resolución,
- 2- Adjudicar la plaza a D^a M. TERESA VICENTE MARTIN, aspirante que ha obtenido mayor puntuación

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León de Ávila



Ávila, 21 de octubre de 2012
EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Santiago Rodríguez Sánchez



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTADO DE PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LOS CANDIDATOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR ACCIDENTAL DE EDUCACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	APARTADO 1	APARTADO 2	APARTADO 3	APARTADO 4	APARTADO 5	TOTAL
GARCIA MUÑOZ, NURIA	2,500	0,000	0,100	0,200	3,910	6,710
GONZALEZ ALVAREZ, EDUARDO	3,000	0,000	3,000	0,200	4,470	10,670
GONZALEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS	1,500	0,000	0,700	0,350	NP	-----
GONZALEZ SOBRINO, ANA	1,500	0,000	3,000	0,200	4,470	9,170
HERNANZ ALBERTOS, LUIS EZEQUIEL	1,500	0,000	0,000	0,750	4,530	6,780
JIMENEZ GONZALEZ, JOSE LUIS	3,000	0,000	2,100	1,100	4,780	10,980
LIZANA FERNANDEZ, SABINO	3,000	0,000	3,000	0,200	3,720	9,920
LLOPIS ORREGO, SALVADOR	3,000	0,000	3,000	0,000	4,940	10,940
NIETO JIMENEZ, GUSTAVO	3,000	0,000	1,000	0,200	4,390	8,590
PERAL DIAZ, DATIVO	3,000	0,000	3,000	0,200	3,050	9,250
PINDADO GONZALEZ, INES	1,500	0,000	0,500	0,950	3,850	6,800
SANCHEZ MAROTO, JORGE	2,000	0,000	1,800	0,200	3,990	7,990
SUAREZ ALVAREZ, RAQUEL	2,500	0,000	0,900	0,000	3,620	7,020
VICENTE MARTIN, M. TERESA	3,000	0,000	3,000	0,200	5,550	11,750